



Comunicado No. 02

Encuesta Longitudinal

La Dirección Territorial Central del DANE informa que el día jueves 9 de abril de 2015 se publicaran resultados, el día viernes 10 de abril de 2015 se recibirán observaciones o reclamaciones de los resultados publicados en la página hasta las 3:00 p.m. La documentación para la contratación, se entrega personalmente ante el Grupo de Gestión Humana de la Territorial Central Bogotá en la Calle 64G No. 92-56, Sector Álamos Industrial, presentando la cédula de ciudadanía original; el día **13 de Abril de 2015 a partir de las 08:00 am hasta las 03:00 pm únicamente**. Se recomienda su asistencia y puntualidad.

Los documentos deben presentarse: en físico, dentro de una carpeta de yute o cartón **SIN LEGAJAR**. Tenga en cuenta la documentación requerida que debe presentar, cuales son en original y el número de copias que se requieren si es necesario.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANE
Para tomar decisiones

